

CERTIFICADO N° 24 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°58 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 20 de enero de 2023, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales, el siguiente acuerdo:

- Aprobar las siguientes modificaciones a la “**ORDENANZA SOBRE DERECHOS MUNICIPALES POR PERMISOS, CONCESIONES Y SERVICIOS MUNICIPALES COMUNA DE VILLA ALEMANA**”, aprobada mediante Decreto Alcaldicio N° 1443 de fecha 12 de octubre de 2018, como sigue:

**ARTICULO 5°: DERECHOS GIRADOS POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS**

- m) **Derechos por permisos asociados a proyectos de vivienda social, tales como regularizaciones de edificios existentes, subdivisiones, fusiones, permisos de anteproyectos y proyectos, enmarcados en el Fondo Solidario de Elección de Vivienda y que se desarrollen en terrenos de propiedad del Serviu de Valparaíso.**

**Exento**

- La Secretaria Municipal, deberá dictar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para el Dirección de Obras, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 20 de enero de 2023



**PATRICIO TORRES PALOMINOS**  
Secretario Municipal